



Estudios sobre agro y agroindustria en clave regional. Argentina desde fines del siglo XIX a la actualidad

Presentación

Es evidente que la revista *Páginas* ha acertado en la temática que en este segundo número se aborda. Todos sus artículos se concentran en aproximarse a la problemática agraria nacional en un contexto vivencial en donde tal cuestión conmovió la vida política argentina en buena parte del año que acaba de concluir y en la cual, más allá de la diversidad de posiciones adoptadas, también la investigación académica y la controversia ideológica tiñeron los foros universitarios.

En esta dirección, es indudable que en cada una de las contribuciones que integran estas páginas se percibe una suerte de confrontación con las líneas historiográficas que habían mostrado una fortaleza y un vigor tal, que consiguieron ocultar los costos sociales, políticos y económicos del modelo de desarrollo del país, en el contexto de la expansión del capitalismo durante el siglo XIX. Precisamente, en estas tradiciones interpretativas del pasado se han subordinado aquellos costos a la significación que, en términos de la modernidad, ejerció la adquisición de un *status* y de un rol definidos en el marco de la división internacional del trabajo.

Pero en las últimas décadas se han registrado en nuestros países, sustanciales modificaciones tanto en las estructuras productivas rurales como en las innovaciones formales que ellas han experimentado, todo lo cual condujo a presentarlas como los nuevos tópicos de interés para los historiadores y a buscar otras miradas más enriquecidas hacia el pasado y por ende, hacia procesos históricos ya clausurados. En esa

Presentación

perspectiva, el registro de temas emergentes, se dirigen a investigar las variadas modalidades de administración de los grandes patrimonios; las nuevas formas adoptadas por las estructuras de las explotaciones; los efectos y el surgimiento de nuevos actores sociales que rigen la atención de las unidades productivas; las consideraciones alrededor de los efectos no deseados del desarrollo tecnológico en la agricultura, e incluso una mirada más amplia sobre el tradicional sector primario de la economía, que vincula no sólo la actividad agropecuaria, sino también las que derivan del aprovechamiento de recursos no renovables del subsuelo o los procedentes de la explotación minera.

En consecuencia, los esfuerzos realizados por los diversos investigadores alrededor de la temática aludida conducen a plantear una serie de hipótesis emanadas de nuevas lecturas de una realidad –pretérita o vivencial- que vuelve a estar bajo la lupa.

Por una parte, atendiendo al encuadre témporo-espacial, el artículo de Noemí Girbal-Blacha, “Desequilibrio regional y políticas públicas agrarias. Argentina 1880-1960” se adentra en lo que en general, ha quedado opacado por el sesgo industrialista y distribucionista adjudicado al peronismo histórico. Como la propia autora lo expresa al inicio del trabajo, “más allá de la redistribución del ingreso a favor de la pequeña y mediana industria, la *vuelta al campo* da cuenta del significado y la presencia de una Argentina agraria” que permanece intocable a pesar de signos ideológicos adversos y de políticas económicas que la ignoraban. En ese contexto, que abarca el período apuntado en el título, el trabajo transita la evolución de la Argentina exportadora, el interregno industrialista y la recuperación en los años '50 de la significación de la actividad agropecuaria. Pero su objetivo está interesado en contribuir a la formulación de “un diagnóstico del desequilibrio regional” explicando de qué manera contribuyeron a ello los actores sociales y las políticas públicas. Y en esa clave de las desigualdades generadas casi como estigma, el recorrido del trabajo se interesa en las vicisitudes experimentadas por la “pampa húmeda” a lo

largo del lapso considerado, pero también transmigra a zonas como el noroeste y Cuyo, el nordeste y la Patagonia, descubriendo y describiendo el desequilibrio regional como una constante del desarrollo espacial pero también social de nuestro país.

En ese marco, María Celia Bravo se detiene en la pelea emprendida en los años '20 por los empresarios azucareros tucumanos, reclamando de los gobiernos nacionales una política proteccionista de sus intereses, como la que se había ejercido desde fines del XIX, cuya clave estuvo constituida por una política que garantizara el mantener altos aranceles a la producción azucarera. "Las representaciones en torno a la industria y el proteccionismo en la Argentina. La cuestión azucarera en la década de 1920" justamente examina la cuestión –en alguna medida, reeditando las preocupaciones de José C. Chiaramonte sobre los tempranos debates ideológicos del XIX- tanto en las argumentaciones discursivas proteccionistas, como en el nivel de las representaciones en torno a la articulación del agro con la industria.

De regreso al medio pampeano, Javier Balsa avanza hacia la conflictiva y contradictoria década del '30 en su artículo "El latifundio en cuestión. Discursos y políticas en torno al agro pampeano, 1935-1945". En él procura encontrar los puntos de una lógica renovada, tras el discurso que desde distintos sectores afectados por la gran propiedad agraria, apostaban a soluciones más integradoras y racionales. El objetivo del trabajo se inscribe entonces en el análisis de las transformaciones discursivas y las políticas adoptadas por estos gobiernos de la "restauración conservadora" pero en tal panorama no descuida la conflictividad inicial que el peronismo implicó –con todas sus contradicciones- respecto de las tradiciones forjadas por el modelo de desarrollo "hacia fuera".

Así como el latifundio es examinado en la anterior contribución, Mónica Blanco se acerca al problema de la tenencia como su "natural" complemento productivo. "La tierra como bien social: los arrendamientos rurales y la discusión de un viejo problema" introduce al

Presentación

lector en uno de los tópicos de contemporánea significación, señalándose como propósito el “dar cuenta del particular recorrido que tuvo la sanción de una legislación sobre arrendamientos rurales en nuestro país durante el siglo XX...” pero atendiendo también a los logros y carencias de los distintos textos legales, los diversos contextos históricos en los cuales se sancionaron y aplicaron, así como los distintos actores sociales –viejos y nuevos- que intervinieron en ellos. El apartado final está dedicado a comentar el proyecto que la FAA ha presentado para el debate legislativo procurando alcanzar una legislación agraria más comprehensiva e integral, destacando en ella su preocupación por el pequeño y mediano productor rural, así como por la agricultura de tipo familiar. Una legislación en donde la concepción del factor de producción *tierra* aluda a su rol de instrumento de arraigo e identidad y no a su *valor de cambio*. Aun cuando se reconoce que es un debate parlamentario postergado e inconcluso por el conflicto rural de 2008, no se detiene en conjeturar acerca del porqué un organismo como la Federación Agraria Argentina mantiene los vínculos con corporaciones rurales que están en abierta contradicción con sus orígenes, sus luchas y sus objetivos.

Los dos últimos artículos de Graciela Blanco, “La disputa por la tierra en la Patagonia Norte: ganadería, turismo y apropiación de recursos naturales en Neuquén a lo largo del siglo XX” y de Guido Galafassi, “Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales” nos conducen a una de las áreas marginales provocadas por la instrumentación de un determinado modelo de desarrollo. Como lo indican ambos trabajos, el extenso territorio –expropiado a la población originaria- fue destinado básicamente al uso de la cría del ganado lanar, cubriendo a través de esa actividad, vastos bloques territoriales. Graciela Blanco investiga, en el largo plazo, los procesos que condujeron a superar la crisis ganadera por distintas alternativas: la reconversión tecnológica o el aprovechamiento económico de los

Elida Sonzogni

paisajes a través de la actividad turística o por último, la enajenación de extensiones de magnitud, expropiando tierra y recursos en beneficio de inversionistas extranjeros. La preocupación que exhibe el aporte de Guido Galafassi se vincula más bien, a las transformaciones que en el contexto latinoamericano ha experimentado el papel asignado por cada etapa de desarrollo capitalista, a América Latina en tanto fondo territorial oferente de recursos naturales novedosos: tras el caucho de las selvas tropicales, los hidrocarburos y minerales, energía hidroeléctrica y, como indica el autor, la creciente "sojización" de la agricultura, constituyéndose en un recurso donde no sólo es apetecible en función de su comercialización, sino también por "la aplicación de la tecnología más concentrada y más asociada a fuertes niveles de dependencia". Desde una postura absolutamente crítica sobre los actuales efectos de aquellos desequilibrios regionales advertidos en otros trabajos, se propone estudiar la Patagonia participando en dos pares dialécticos –capital/trabajo y capital/naturaleza- señalando la permanencia de criterios depredadores que han lesionado el paisaje natural y humano, ahora llevados a cabo por el neoliberalismo, con la complacencia de un Estado que, simultáneamente, deberá enfrentar los costos que aquella complacencia ha ocasionado.

Por lo expuesto este nuevo número de nuestra revista digital, presenta un dossier que presenta a través de las colaboraciones de nuestros colegas un recorrido historiográfico por las preocupaciones de la perspectiva de los estudios agrarios en la historiografía actual. En tal sentido los artículos reunidos son un valioso aporte a la reflexión sobre tales temas y descontamos que una invaluable ayuda para investigadores, docentes y estudiantes que busquen a partir de su lectura, acceder, completar, debatir sobre los tópicos de la problemática agraria.

Elida Sonzogni